



RESOLUCION N° 18630

VISTO:

El expediente CO-0062-01487041-4 (N) y;

CONSIDERANDO:

Que, por iniciativa del Concejal Sergio Basile, el Cuerpo aprobó la Declaración N° 3.186, a través de la cual declara de su interés el festival de cine de animación El Ventilador.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1°: Archívese el expediente N° CO-0062-01487041-4 (N).

Art. 2°: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 12 de abril de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär